



Sociológica, año 14, número 41,
La profesión académica en el fin
de siglo
Septiembre-diciembre de 1999

Los académicos de la UNAM: un viejo problema y dos retos para un nuevo milenio

*Susana García Salord**

RESUMEN

En el texto se argumenta que las condiciones vigentes para el trabajo académico se articulan a un viejo problema, focalizado en la lógica de constitución y de las estrategias de reproducción de este grupo ocupacional. A continuación, se desarrollan los elementos constitutivos de dicha lógica y se plantea que los retos frente a la actual coyuntura pasan fundamentalmente por desterrar la sombra de la duda, como código que rige a las prácticas y representaciones del grupo, y por restituir el interés general como elemento fundante de las relaciones de fuerza, que sostienen la dinámica de la Universidad como institución.

En este artículo me interesa aportar un punto de vista para el debate acerca de las transformaciones, retos y dilemas que enfrentan las condiciones de trabajo de los académicos, en la coyuntura que se abrió en la última década del siglo XX. Como punto de vista, mi reflexión se articula ciertamente desde la posición que ocupo y el interés que represento como “ciudadana” del campo universitario; y responde también a una perspectiva particular de indagación sobre el tema. Mi argumentación se respalda en los resultados del proyecto de investigación “La UNAM: un espacio de reconversión social”. Dicho proyecto, iniciado en 1990, se inscribe en un enfoque socioantropológico que recupera la propuesta inicial de Larissa Lomnitz, según la cual la carrera académica se reconstruye como una

* Investigadora del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

“carrera de vida” (Lomnitz, 1976); desarrolla su propuesta incorporando la perspectiva de Pierre Bourdieu, organizada en la trama que articula los conceptos de campo y de estrategias de reproducción social como herramientas analíticas, que permiten registrar a la universidad y a las prácticas y representaciones de los actores involucrados como “espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones y sus leyes de funcionamiento propias” (Bourdieu, 1988: 108).

En esta línea, se trabajó la aproximación etnográfica a las estrategias de reproducción social desarrolladas en el seno de la familia trigeracional, mediante la elaboración de historias de vida de académicos de carrera de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en el tratamiento estadístico del proceso de constitución del grupo ocupacional se identificaron los periodos y tipos de reclutamiento y el perfil de las trayectorias colectivas; y, con la reconstrucción histórica del proceso de profesionalización de la docencia y de la investigación, se siguió el curso generacional de la disputa por lograr un espacio institucional particular, autónomo y subsidiado, un sistema clasificatorio y condiciones de trabajo propicias, un *campus* y un lugar social reconocido.¹

La interlocución de esta línea de trabajo se da con el conjunto de estudios acerca de los académicos mexicanos que —desde un punto de vista similar al planteado— enfocan la constitución de las identidades en campos disciplinarios (Remedi *et al.*, 1987; Landesmann, 1997; Bartolucci, 1997; Medina, 1998) y que, con una perspectiva diferente, sostenida originalmente en los planteamientos de José J. Brunner, Burton Clark y Flecher, abordan la cuestión en el registro analítico de la profesión y el mercado académico (Kent, 1986; Casillas *et al.*, 1991; Gil *et al.*, 1994).

Para adentrarme en el tema comenzaré planteando cómo me ubico y entiendo el fin de siglo, y después señalaré el viejo problema y los dos retos que a mi juicio debemos enfrentar en esta coyuntura. Para reflexionar sobre lo que ocurre en este momento, asumo en principio que el pasado y el futuro no existen más que en su encarnación del hoy, y que, en consecuencia, el hoy resignifica lo ya construido y se sostiene en cómo pensamos lo ya sucedido y en qué queremos para el porvenir. Y entiendo —igual que Agnes Heller— que la vida cotidiana puede sufrir rupturas en lo que tiene de rutina y regularidad, cuando irrumpen algunos acontecimientos que imponen la suspensión de las formas habituales de hacer y de pensar las cosas. Con esto quiero decir que hay ciertos imprevistos que, si aparecen, pueden invalidar en un momento el horizonte de situaciones que hoy nos estamos planteando.

¹ Parte de los resultados de este proyecto los he presentado en mi tesis de doctorado (García Salord, 1998) y en García Salord, 1996.



En esta línea, pienso el fin de siglo desligándome de las posiciones apocalípticas que vaticinan el desastre total; de las posiciones instaladas en la añoranza del “todo tiempo pasado fue mejor” y de las estrategias de mercadotecnia para las cuales el fin de siglo será El negocio del siglo. Prefiero asumir esta coyuntura en términos antropológicos, es decir, como una construcción cultural en marcha: un nuevo rito de pasaje que estamos elaborando y que —al igual que los nacimientos, los aniversarios, los casamientos, las graduaciones, los encuentros significativos y la muerte— se constituye en un momento propicio o necesario para hacer balances o, quizás en términos más rigurosos, para pensar la vida. Sólo así cobra sentido vincular el fin de siglo con la reflexión acerca de las condiciones de trabajo de los académicos, porque a mi juicio lo que hoy nos convoca no es un nuevo problema o un problema de esta coyuntura, sino la versión particular de un viejo problema.

Y cuando digo un “viejo problema” me refiero a la imposibilidad histórica de los académicos para generar una estrategia de reproducción como grupo ocupacional, que contemple y se haga cargo de la existencia no sólo de la diversidad funcional del grupo, sino también de su heterogeneidad, es decir, del hecho de que en su constitución se articula la desigualdad y la diferencia de recursos materiales, sociales, culturales y simbólicos, así como la discrepancia en las concepciones científicas, políticas e ideológicas. La ausencia de una estrategia de reproducción fundada en la vigencia de un interés general y en el respeto a la libertad, como condición necesaria para el desarrollo del trabajo intelectual, ha dado lugar a que el patrón de constitución de este grupo haya transitado, en los últimos 29 años, por el círculo vicioso establecido en el cíclico predominio de políticas de reclutamiento coyunturales basadas fundamentalmente en dos perspectivas.

1. La perspectiva fundada en la visión de la injusticia que reivindica ser enmendada a través de la inclusión sin diferenciación y sobre la cual se desarrolló el periodo de expansión del campo universitario en la década de los setenta. Esta concepción garantizó sobre todo el acceso y la permanencia en el empleo mediante el incremento de plazas, la estabilidad, el goce de ciertos beneficios laborales y es entonces cuando cristalizan las condiciones de trabajo que posibilitan la constitución de la carrera académica como una “carrera de vida”. Veamos con detalle lo ocurrido.

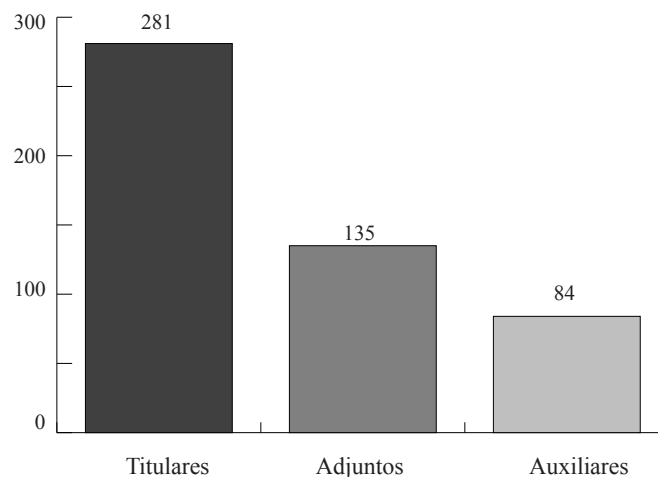
Para 1965, el grupo de carrera en la UNAM estaba compuesto por 500 académicos y se había constituido como una pirámide invertida: el 57 por ciento eran titulares.² A pesar de haber logrado ese nivel de formali-

² Las fuentes utilizadas para elaborar las gráficas que aquí se presentan corresponden a los Anuarios y Agendas Estadísticas del Personal Académico de la UNAM, publicadas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) desde 1959 hasta 1992.

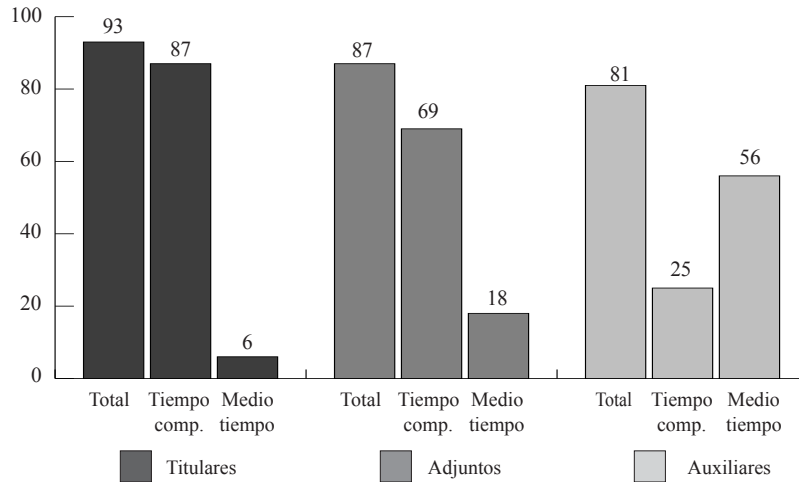
zación, los caminos para entrar al circuito de la carrera tenían un alto grado de informalidad; podríamos decir que funcionaban con rigor pero caseramente. Así también, en ese momento la UNAM disfrutaba de un ambiente académico más organizado, con un campo de opciones más diversificado: comenzaban nuevos programas de doctorado y formas académicas experimentales o piloto y el cerrado universo de la formación profesional comenzó a confrontarse con la teoría, la crítica, la argumentación y la sensibilidad hacia el quehacer científico. Formalmente, la carrera académica se organizaba en la trayectoria de auxiliar, asociado y titular, basada en criterios de antigüedad, edad y méritos académicos; y el recorrido por la escala de jerarquías era el espacio predilecto de formación y constitución del grupo, porque allí se hacían las inversiones necesarias y se posibilitaba la acumulación de los requisitos establecidos para ingresar y promoverse en ella. Del relato de los entrevistados pudimos identificar que el aula era el espacio de reclutamiento predilecto para ingresar a este grupo selecto y que la estrategia consistía en *motivar*, *“pescar”* y *exigir*.

Los grupos académicos funcionaban como una familia, una suerte de continente intelectual y afectivo identificado muchas veces con nombres derivados del propio del líder académico, u otros que indicaban su condición de iniciados; éstos eran espacios donde los maestros convivían mucho con sus alumnos, los “pescaban” para sus proyectos y los estudiantes se “jalaban” unos a otros, ayudándose a pasar una material difícil por medio de triquiñuelas o largas jornadas de estudio compartido, o leyendo y fotocopiando los materiales, compartiendo el privilegio

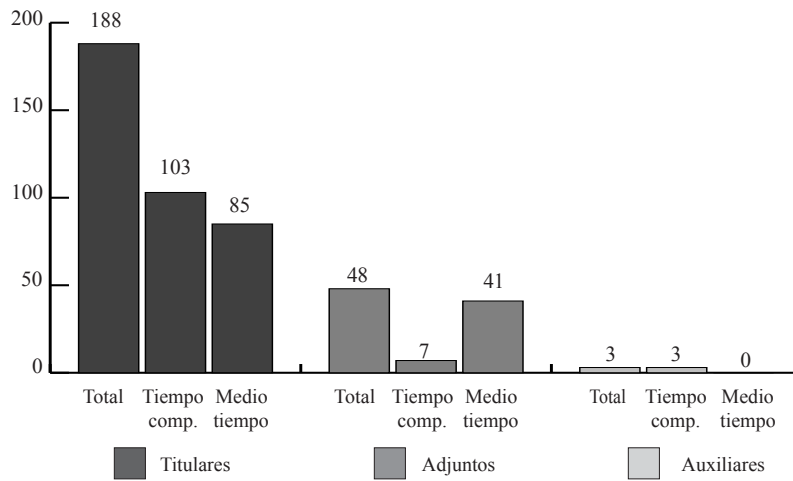
GRÁFICA 1. TOTAL DE PERSONAL DE CARRERA 1965



GRÁFICA 2. TOTAL DE INVESTIGADORES 1965



GRÁFICA 3. TOTAL DE PROFESORES 1965



del tiempo con quienes no lo tenían. También regía una fuerte autoridad, a veces paternal y otras abiertamente dictatorial. Y muchas de las situaciones acontecidas en ese momento, vistas a la luz de las reglas de funcionamiento de hoy, podrían ser empañadas con la sombra de la duda sobre su legalidad y legitimidad. En aras de la buena causa de re-

producirse, los estatutos y el rigor académico se aplicaban reconociendo el grado de desarrollo y la particularidad de las disciplinas y de los grupos. No era extraño entonces que académicos inscritos como alumnos de un naciente doctorado, cumplieran también funciones de profesor en el mismo programa, o que las “equivalencias” fueran el criterio recurrente para lograr una posición en el sistema clasificatorio estatutario.

Registré también que el encuentro entre las generaciones no estuvo exento de conflictos y de disputas que pasaron por la crítica, la interrupción y el abandono de itinerarios previamente construidos. Podemos decir entonces que muchas de las estrategias de reproducción puestas en marcha en ese momento no se articularon como relevo generacional de grupos ya constituidos. Y sugiero la hipótesis de que esto sucedió así en la medida en que al ingresar a la década de los setenta, la incorporación de la generación heredera de los grupos fundadores coincide con otros dos procesos: la expansión en las plazas laborales y el cambio de concepto de carrera académica.

En el Estatuto, que data de 1975 y cuya versión final fue producto de cuatro años de negociación que aún requieren ser estudiados en profundidad, la carrera académica ya no se funda en la “vieja costumbre” de “seguir por un tiempo a un maestro” y la nueva trayectoria estatutaria pierde su función original como espacio de constitución y de reproducción del grupo y se reduce a la asignación de posiciones en la escala de nombramientos. El nuevo estatuto resignifica *la condición de académico* porque el concepto de *ejercicio profesional de un oficio* —promovido por las generaciones fundadoras— se traduce ahora en el concepto de *ejercicio asalariado de una función institucional: la docencia y la investigación*; y la condición de personal *académico de carrera* asume el carácter fundamentalmente de *nombramiento laboral*, que distingue a profesores, investigadores y técnicos académicos de los otros universitarios. Y el perfil estatutario se traduce en un académico que institucionalmente se registra como una suerte de “anónimo de la nómina”.

Aquí es cuando la UNAM —como todas las instituciones educativas de México— ingresa a un acelerado proceso de expansión (Gil *et al.*, 1994), propiciando el ingreso laboral masivo, temprano y poco calificado. En lo que se refiere específicamente al *patrón de constitución* del personal académico de carrera, registramos que operó por el ingreso diferido —calificado o no—, ya que el reclutamiento fue mayoritariamente por reclasificación laboral a los niveles medios (por esta modalidad ingresó el 56 por ciento de los investigadores y el 86 por ciento de los profesores), y en menor medida por ingreso directo a las categorías superiores. En esta experiencia, el puesto laboral reemplaza al aula como el lugar de reclutamiento fundamental.



Al tiempo que se propicia el incremento de todas las posiciones del sistema clasificatorio y de la participación del grupo en el total del personal académico de la institución y se modifica la morfología de la pirámide invertida, heredada de las generaciones fundadoras de la carrera académica en la UNAM, resulta que hubo un desarrollo desigual y diversificado de itinerarios y trayectorias, en los que el desarrollo de la vocación por el oficio y del oficio mismo, estuvieron ligados básicamente a la oportunidad ofrecida por las relaciones y los mecanismos informales vigentes en la institución y por la relación de fuerza con la que se participa en el juego interno de cada dependencia. La constitución de la carrera académica transcurre así por un entramado de laberintos de oportunidades signados por condiciones institucionales propicias: se engrosa el subsidio estatal mientras se registra también una fuerte inversión en la diversificación de fuentes de financiamiento. Así, se inicia un proceso sostenido de inversión en la constitución de fuentes de financiamiento externas a la UNAM, como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), promovidas fundamentalmente por el grupo que comienza a ocupar los principales puestos de la administración central y ligado más fuertemente al área de la investigación científica.

Por su parte, en el área de las ciencias sociales y las humanidades, resalta la apertura de espacios de trabajo y de fuentes de financiamiento a través de los vínculos establecidos entre asociaciones académicas, organizaciones partidistas y secretarías de Estado.

Adicionalmente, estas apuestas individuales y grupales se desarrollan sostenidas en una variada gama de inversiones en la vida académica: se activa un conjunto heterogéneo de proyectos pedagógicos alternativos —formales e informales— que promueven cambios en los contenidos y métodos de enseñanza, y comienza a ampliarse la oferta de estudios de posgrado, destacando la introducción de programas de docencia con sedes en institutos de la investigación científica e independientes de su medio tradicional fincado en las escuelas y facultades. Finalmente, en esta lógica de constitución del grupo, salta a la vista también que las inversiones individuales, que vamos a llamar “en uno mismo” (títulos, grados y publicaciones, entre otras) se desarrollan estrechamente vinculadas a fuertes acciones significadas como “inversiones en democracia”, esto es, la creación de instancias de representación y participación colegiadas, el impulso de experiencias alternativas en las formas de gobierno, la disputa y la constitución de dos sindicatos, el ingreso a una intensa actividad de militancia y participación política interna y externa a la universidad; inversiones en la vida institucional y en la vida pública que, en el área de las ciencias sociales, se acompañan también con una prolífica producción intelectual y una dinámica actividad editorial. Los efectos de este entramado

de experiencias fueron muy variados: mientras que con algunas de ellas se logran consolidar equipos y líneas de trabajo dentro de la estrategia del motivar, pescar y exigir, con otras se promovió más la toma de conciencia social y política que la apropiación de una formación profesional sólida y consistente.

2. La otra perspectiva, en la que se inscribe la constitución del actual grupo de académicos, es la que se funda en la visión del error que debe corregirse a través de la selección organizada con mecanismos y criterios que privilegian la búsqueda de la exclusión. La lógica de la selección excluyente comienza a instaurarse bajo los efectos de la crisis generalizada de 1982, y va cobrando fuerza en una circunstancia institucional signada por la escasez de plazas, el deterioro salarial, la desaparición de la militancia y el activismo políticos en el interior de la universidad, así como por una actividad colegiada de orientación reformista y alternativa en el ámbito académico y la progresiva desestructuración de los esquemas de vida colegiada propios de la época de la expansión, la progresiva burocratización de las organizaciones sindicales independientes y los fallidos intentos por gestar y consolidar otro tipo de instancias, como lo fueron el Consejo Académico Universitario (CAU) y la Academia Universitaria (AU), surgidos al calor del movimiento estudiantil de 1986 y la experiencia, también fallida, del Congreso Universitario, como ejercicio de convivencia democrática.

En este escenario, la carrera académica transita por el desarrollo de diferentes estrategias de sobrevivencia: algunas se estructuran como respuestas espontáneas e individuales, como son la generalización del fenómeno del empleo simultáneo o “multichamba” en las redes institucionales abiertas en la década anterior y la incursión en el sector informal, con los conocidos efectos de dispersión y discontinuidad en el trabajo académico y el abandono de puestos de trabajo tomando como opción los ofrecimientos de la iniciativa privada nacional o de las instituciones universitarias y científicas extranjeras. Los efectos de este último camino es el que se reconocerá como “fuga de cerebros”.

Otras estrategias que se originan en la existencia del “tope salarial” y en la escasez de los recursos a distribuir, pero que a diferencia de las anteriores presentan un alto grado de formalización, son las que inaugura el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 1984. Este Sistema Nacional de Investigadores, al cual se ingresa voluntariamente por solicitud personal, constituye una forma de redistribución económica y de bienes simbólicos que opera bajo la forma de becas y estímulos asignados de acuerdo a méritos y rendimientos individuales. Como sabemos, su instrumento predilecto es la evaluación académica y su justificación se deposita en la búsqueda de la calidad y de la excelencia.



En la UNAM, esta perspectiva es promovida originalmente en el área de la investigación científica y comienza a operar desde 1986 a través de lo que yo llamo un “doble estatuto”, que consiste en un conjunto de acuerdos explícitos e implícitos que, sin haber reformulado legalmente al Estatuto, fijan nuevas “reglas del juego” para el reclutamiento y el desarrollo de la carrera académica. Con el doble estatuto se intenta promover el ingreso temprano, directo y calificado a la carrera académica, y para ello se establece en principio la cancelación o disminución de los nombramientos de medio tiempo y el cierre de las categorías y niveles de menores exigencias curriculares (de siete categorías existentes, ahora se mantienen abiertas, fundamentalmente, las tres superiores). Estas restricciones tuvieron el efecto de activar el reclutamiento a través de una figura que no es de carrera: la de técnico académico, creando en forma espontánea un grupo de jóvenes que, sin saberlo, habían ingresado a un “callejón sin salida”, descubierto como tal en la década de los noventa, cuando son identificados como “investigadores y becarios disfrazados”. El problema no es menor si prestamos atención al dato que informa que en el lapso de diez años, este grupo constituía ya el 48 por ciento del personal académico del área.

A estas alturas de la década, en la Coordinación de la Investigación Científica la puerta de ingreso a la carrera es la categoría de titular A y la función de formadora y proveedora de cuadros —que por razones históricas no cumplieron las categorías de asociados, y que por razones estatutarias no podían cumplirse con el nombramiento de técnico académico— se traslada ahora a los nuevos programas de becas para estudios de posgrado, de repatriación de científicos y de apoyo a la investigación, que comienzan a funcionar como las instancias en las cuales los futuros miembros del personal de carrera lograrán los certificados y los créditos necesarios para ingresar directamente como titulares. Simultáneamente, en esta Coordinación, se incrementan los requisitos originales para acceder a todas las posiciones sobrevivientes y se incorporan otros como las citas y la pertenencia a todo lo que sea un “padrón de excelencia”. Las demás dependencias comienzan lentamente a integrar este patrón de reclutamiento pero no han cerrado en forma definitiva el anterior.

En el transcurso de esta década, al doble estatuto se le van sumando todos y cada uno de los programas de pagos establecidos desde 1990 a la fecha, hasta llegar a una complicada red de atribución de valores (puntos y montos económicos) a cada actividad y producto del trabajo académico. En esta línea, la posibilidad de reproducción de la condición (ser académico de carrera) se deposita entonces en la posición que se ocupe en la escala jerárquica de cada sistema clasificatorio. La condición de académico se reduce entonces y cada vez más al trabajo individual identificado como “inversión en uno mismo” y a la certificación

de ciertos atributos y propiedades. Esto quiere decir que la carrera académica se reduce a transitar por los caminos que garantizan el acceso a ingresos económicos reutilizables y a los símbolos de prestigio vigentes. Así, la posibilidad de ser queda reducida a la disputa individual por obtener o defender una posición y, en consecuencia casi inevitable, los académicos como desiguales y diferentes que son se vinculan fundamentalmente en calidad de posiciones y a través de la competencia deliberada o no. Se registra entonces un evidente deterioro de la vida colegiada, lo cual a mi juicio no es sólo efecto de los programas por pago, como explicaré más adelante.

En paralelo, se registra que de los grupos académicos que en las décadas de los sesenta y de los setenta funcionaban “como una familia” —los grupos pilotos, los proyectos alternativos, las escuelas de pensamiento, los grupos constituidos alrededor de un personaje o de un laboratorio— sólo se han consolidado y reproducido, y a veces con gran dificultad, aquellos que lograron un nivel de institucionalización como instancias de posgrado o como nuevas dependencias. Otros grupos que han sobrevivido —pero en menor medida y en condiciones adversas— son los que mantuvieron la “vieja costumbre”, por la cual unos pocos alumnos siguen por un tiempo a un maestro por los itinerarios relativamente informales de los seminarios y ayudantías. Y registramos también la estructuración de itinerarios en los que el proceso de constitución del académico como tal se desarrolla como una experiencia solitaria, sin un continente intelectual organizado, y cuyos referentes están dados por la influencia circunstancial o acotada de un profesor o de un grupo, o en la expectativa generada —en el transcurso de la trayectoria laboral y escolar— por el descubrimiento de una vocación nueva: el oficio de producir y transmitir conocimientos. Estas experiencias solitarias son desarrolladas por académicos que participaron en experiencias grupales interrumpidas, o que ingresaron a la Universidad atraídos en principio por un buen empleo, o que se instituyeron como “pioneros” de una línea de trabajo desligándose de la éjida de un líder académico o simplemente porque dicha línea no existía y pretendieron crearla.

Resulta así que, por diferentes razones y desde lógicas tan diversas como las expuestas, mientras ambas tendencias crean una circunstancia institucional en la que se va construyendo el espacio académico, simultáneamente generan las situaciones que traban el siempre incipiente proceso de reproducción del grupo, porque:

- a) El relevo generacional que logran promover es escaso en tanto que, en la lógica de la expansión, queda expuesto al libre juego de las oportunidades y, en la lógica de la selección, se reduce peligrosamente la base de reclutamiento. En rigor, se puede ha-



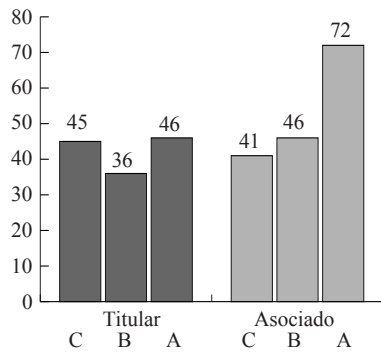
blar de principiantes sólo en el caso de los asociados C interinos con trayectorias regulares por antigüedad y edad de la Coordinación de la Investigación Científica porque, en el resto, los académicos que ocupan las posiciones de asociados no responden por antigüedad ni por edad al perfil del principiante neto: no son jóvenes que inician su trayectoria académica, son académicos reclassificados en los que predomina la antigüedad excesiva y la edad tardía y se instituyen como “principiantes” sólo por estar ocupando las posiciones inferiores del sistema clasificatorio. Por eso, el proceso de reproducción tiende a reducirse cada vez más al movimiento en que se reciclan las categorías y niveles de la trayectoria académica por efecto de las promociones.

- b) En la aplicación de cada lógica no se desactivan los “cuellos de botella” heredados, sino que cada una genera los suyos, de modo que a esta altura del siglo los efectos acumulados de ambas políticas hacen que la circulación por la trayectoria estatutaria sea una “carrera de obstáculos”, es decir, se encuentra interferida y a veces directamente interrumpida. Al incrementar indiscriminadamente los requisitos vinculados al mérito académico y a la productividad individual, se agudiza el problema del rezago estatutario de las trayectorias que ya se encuentran rezagadas, se genera el problema en las de lenta circulación y se propicia el estacionamiento prolongado en las posiciones obtenidas con los criterios de evaluación de la época de la expansión.
- c) Las políticas se aplican sin considerar tiempos ni medidas de transición y sin distinción de problemáticas, características y procesos particulares de los grupos; sin haber creado previamente las condiciones necesarias para el replanteamiento de las reglamentaciones, prácticas y costumbres. Y como estamos hablando de una totalidad estructurada en la heterogeneidad, el efecto de cada una de las estrategias de reproducción se localiza en forma global en el patrón de constitución del grupo en la reconstrucción de la pirámide invertida, dado que finalmente ha resultado fortalecida la cúspide de la jerarquía académica. Y el efecto se localiza también diferido en el tiempo y en el espacio institucional, porque simultáneamente al fortalecimiento de la cúspide y a la reducción de las bases de las pirámides de los núcleos originarios del actual grupo del personal de carrera, el peso de la máxima posición se transfiere a los grupos de reciente constitución, donde impera la forma de una pirámide de gran base y pequeña cúspide y, por ende, una distancia cada vez mayor entre ellas.
- d) Ninguna de las perspectivas mencionadas se plantea el problema de la legitimidad de las trayectorias académicas en términos his-

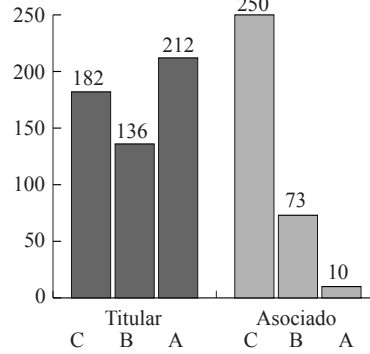
tóricos. Así, en la lógica de la expansión, el perfil del académico era el del “anónimo de la nómina” que tenía garantizado el acceso a las condiciones de reproducción institucionales por el Convenio Colectivo de Trabajo, y la posibilidad de ser quien era la jugaba en el acotado círculo de su espacio de trabajo cotidiano, y era ahí donde el porvenir se dirimía enfrentando autoritarismos, descalificaciones y sectarismos tanto en el uso y distribución de los recursos como en las concepciones que orientaban el trabajo. Mientras, en la lógica de la selección cambian algunas reglas del juego y la atribución de legitimidad se centraliza en la política pública y en la administración universitaria, recayendo en un determinado perfil de académico y de trayectoria: el académico excelente. En consecuencia, sólo los portadores de los atributos y propiedades identificados en dicho perfil tendrán garantizado el acceso a condiciones de reproducción propicias. Al mismo tiempo, las estadísticas y las historias de vida sugieren que un importante porcentaje del grupo en cuestión ha desarrollado trayectorias académicas que no coinciden con el perfil estipulado en esta coyuntura, y que el conjunto de inversiones que se realizaron en términos individuales y colectivos y combinando tiempos de “inversión en uno mismo” y tiempos de “inversión en democracia” fueron capitalizadas con resultados muy diferentes. En consecuencia, podemos decir que los nuevos programas de redistribución generan una diferenciación salarial extrema, que es tan arbitraria o más que la homologación registrada en la lógica de la expansión que supuestamente pretende corregirse. En la actualidad, no sólo se le otorga un “precio” a la posición alcanzada dentro de las reglas del juego vigentes en la coyuntura anterior sino que, exacerbando el autoritarismo, la descalificación y el sectarismo de la lógica de la expansión, se obstaculiza la posibilidad de seguir la carrera académica a quienes pretenden hacerlo por otros caminos que no sean los establecidos en los llamados caminos de la excelencia.

A mi juicio, el meollo del problema es que ninguna de las políticas mencionadas ha logrado atacar con eficacia el fondo estructural de lo que he llamado “el viejo problema”, el cual localizo en que la lógica de constitución social del grupo ocupacional transcurre por un conjunto de inversiones vulnerables, discontinuas e inconsistentes y acompañadas de una precaria capacidad de capitalizar lo invertido, en la medida en que dicha lógica presenta un significativo componente de indeterminación. Esto quiere decir que la constitución del espacio social —de donde vienen y en el que habitan los académicos— transcurre sobre

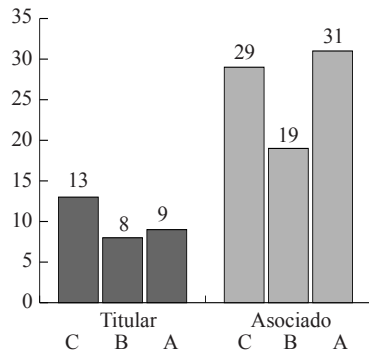
GRÁFICA 4. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (CIC) 1972



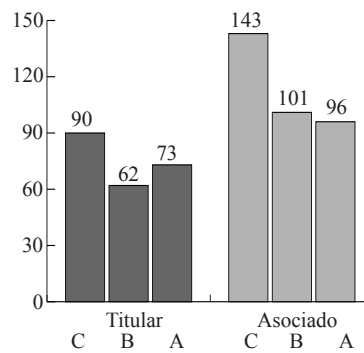
GRÁFICA 5. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (CIC) 1992



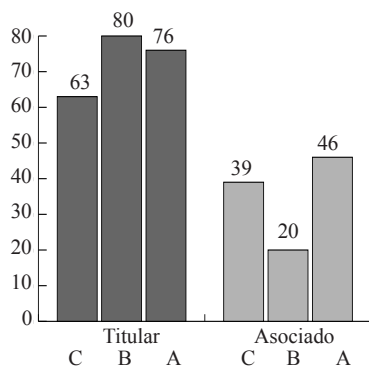
GRÁFICA 6. INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA (CIH) 1972



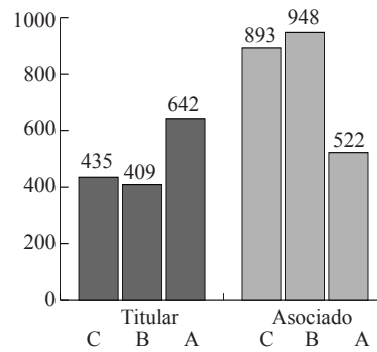
GRÁFICA 7. INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA (CIH) 1992



GRÁFICA 8. PROFESORES 1972



GRÁFICA 9. PROFESORES 1992



cíclicos efectos de desestructuración y desaparición de lugares y la consecuente emergencia de grupos, que reclutados de los diferentes y cuantiosos procesos de descomposición de las relaciones sociales establecidas, no representan precisamente una posición establecida en el espacio social. Por el contrario, estos grupos emergentes se instituyen socialmente como la posibilidad de ser algo diferente a lo instituido por el origen familiar y, por ende, la reconversión social es su estrategia de reproducción predilecta. El tránsito no es entonces un estado sino una condición de existencia, que implica que el camino para llegar a ser es siempre un itinerario por construir; y así también siempre hay un momento en que el itinerario se interrumpe, se bifurca, se vuelve sinuoso o errático y se comienza otra vez sin principio ni fin. Al inscribirse en esta lógica, el proceso de constitución de los académicos como “ser social” implica que no todos llegan a ser y que nunca se llega a ser del todo.³

Este patrón de constitución social es el que orienta el curso del trabajo académico cotidiano y en el que la universidad es construida; y son este curso y esta universidad que transitan por lo accidentado del tiempo histórico, los que siempre van en desacuerdo con el tiempo exacto y lineal de los tiempos políticos y de los tiempos estatutarios, que fundados en una estructura política autoritaria intentan por su parte desplegar la idea de la evolución hacia el progreso, de la modernización y la democracia o de la globalización, la calidad y la excelencia, y cada cual en su registro establecen lo que se debería ser y no se es, y lo que se pretende llegar a ser pero que en definitiva nunca se será. Es así cómo en el siglo XIX se debía llegar a ser modernos produciendo el paso de la raza a la ciudadanía, en el siglo XX alcanzar la modernidad se signó en ser desarrollados, democráticos y escolarizados, y todavía sin haber llegado a esa meta hoy se exige ser globalizado y doctor para llegar a ser.

Este es para mí el punto que debemos reflexionar y así evitar que el fin de siglo nos encuentre hablando de los llamados “efectos perversos” de los caminos de la excelencia en los mismos términos que hasta hace poco se hablaba de los efectos perversos de la masificación. Paso entonces a plantear los retos que supone este punto de vista.

³ Esta línea de análisis e interpretación del patrón de constitución y reproducción social del grupo ocupacional la he desarrollado cuestionando la ambigüedad constitutiva del ser social identificado como clases medias y el universo de sus representaciones centrado en la expectativa de movilidad social. Esto lo hice tomando como herramienta analítica la caracterización de las clases medias como “lugares de indeterminación”, planteada por Pierre Bourdieu (1991). Con esta idea trabajé el proceso histórico de constitución de las llamadas clases medias mexicanas, en su doble carácter de ser social y de principio de identidad. Las ideas fundamentales al respecto las presenté en la mi tesis de doctorado (García Salord, 1998).



Una herencia de la época de la expansión es el problema de la existencia nominal, es decir, la constitución de un grupo de académicos que ingresaron a esa posición sin haber construido la condición, fenómeno que se da incluso en la UNAM, donde ya existía la carrera académica. Lo que afirmo es que no se puede llegar a ser lo que no se conoce siquiera como posibilidad. Ciertamente, quienes conocían la carrera académica, en los términos en los que hoy estamos hablando de ella, eran pocos universitarios y menos funcionarios públicos, porque recordemos que en ese momento el discurso hegemónico articulado entre la UNAM y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) era el de la profesionalización de la enseñanza. Entonces, hablar hoy de improvisación —olvidándose en cierta forma de tantos esfuerzos y recursos invertidos en la estrategia seleccionada en ese momento— y vincularla a las circunstancias de la masificación y de la politización de las instituciones, o al estilo personal de gobernar de un presidente, o a la presencia de rectores débiles, fuertes o ineptos, para luego endosar prácticamente la responsabilidad de la historia construida al individuo improvisado, convirtiendo en un detalle biográfico, o en un problema ético o derivado de ciertos rasgos de la cultura nacional, lo que atañe a un problema estructural atendido con políticas coyunturales, me parece un error analítico en el caso de los especialistas y un acto de prepotencia y de negación de la historia por parte de algunos funcionarios públicos.

Creo que el predominio del interés particular en el que hemos fundado cada una de nuestras miradas retrospectivas es lo que lleva a configurar cíclicamente el escenario de la oposición bipolar entre la identificación de errores y el reclamo de injusticias, recreando también el papel de jueces autorizados y el de una “mayoría silenciosa” inconforme pero actuante, que se vinculan en el tejido de la confusión simbólica a través del código de la “sombra de la duda” y cuyo producto más evidente y pernicioso es el deterioro progresivo de un necesario interés general, como elemento fundante del campo universitario. Y mientras tanto, el “viejo problema” queda recluido en el listado de lo intocable: lo que todo mundo sabe pero que no se puede cambiar porque México es así, imponderable que estructura entonces el límite en que se dirime la eterna e irresoluble disyuntiva entre lo necesario y lo posible.

¿Qué es lo que todo mundo sabe pero que no se puede cambiar?

Hay un discurso cotidiano que circula en la casa, en la calle, en la escuela y en la universidad, en el que la disputa por ser alguien que es algo en esta vida y su inherente disputa de intereses —mezquinos o no—, de puestos —mayores o menores— y de convicciones —ideas y conocimientos— se reducen a la lucha por el poder, el dinero y el prestigio, y esta lucha se significa dentro del código cultural de las “esferas oficiales”: la “grilla” y la apariencia, el fraude y el oportunismo, el ne-

potismo y el tráfico de influencias, la lealtad sin convicciones y la cooptación, etcétera. Esto es, el ancestral código de la “amificación” instaurado por Porfirio Díaz el cual, según los conocedores, don Porfirio tomó del legado colonial (ver Molina Enríquez, 1978). Mirándonos desde ese código, todos estamos hoy bajo el manto de “la sombra de la duda” y en consecuencia todo pierde credibilidad. En esas condiciones, no sólo el trabajo intelectual se desarrolla en condiciones adversas a su naturaleza, sino que se va perdiendo el sentido de las cosas elementales de la vida: la dignidad, el amor, la amistad, la lealtad, la política y las convicciones.

Creo que un reto para el fin de siglo es justamente desterrar “la sombra de la duda” como elemento del código que rige en la vida cotidiana, y un camino necesario a recorrer en este sentido pasa por desentrañar el código de “lo que todo mundo sabe”, esto es, abordar con detenimiento las formas en que los diversos actores del campo universitario significan la realidad en que viven, clasificándose entre ellos desde la posición que ocupan y desde la condición en que han internalizado el mundo exterior. E inscribir dicho abordaje en el marco de las prácticas y de las luchas en las que dichas clasificaciones tuvieron origen, así como en el de los usos y resignificaciones de las que han sido objeto. Se trataría pues de identificar analíticamente la lógica de construcción de la significación que se le otorga a las personas, a las cosas que hacen y piensan y a los espacios que habitan, reconstruyendo las posiciones objetivas, esto es, los lugares y condiciones de existencia. Y se trataría de conocer la posición, la razón y la verdad desde la que cada individuo y cada grupo participa en el campo, más que de pretender resolver quién posee la razón o la verdad entendidas como un absoluto o un universal.

Por este camino será factible recuperar el registro que inscribe a los detalles biográficos en un patrón de constitución y reproducción social donde se teje la lógica que rige y constituye a las formas cotidianas del oficio. Es esta lectura la que falta hacer para tener el espacio de reflexión que permita calibrar sus alcances y limitaciones. Y creo que así llegaremos al otro engranaje en el que se articula “la sombra de la duda”: lo que todo mundo sabe no es sólo la vigencia del código de la “amificación”, sino que existe también una historia omitida, un “secreto a voces”, una historia que todo mundo conoce pero que ha quedado resguardada en el silencio: la historia de la universidad como institución que ocupa “el lugar de la cuna inexistente” y que la instituye entonces como un espacio social donde cotidianamente se desarrolla el arduo proceso de negociación que significa el convivir en la desigualdad, la diferencia y la discrepancia buscando la distinción.

Y creo que para el especialista este reto implica un complejo trabajo sobre sí mismo, para romper con el “obstáculo epistemológico” que representa la censura de la razón despótica de la discriminación, que determina quién es y quién no es.



Así las cosas, frente al imperio de “la sombra de la duda”, como otra cara de la misma moneda, la UNAM constituye un campo de relaciones donde la existencia de un interés general —como eje que articula la composición heterogénea de la institución— se encuentra altamente cuestionada por dos razones:

- a) El interés general está cuestionado en correspondencia directa con la pérdida de eficacia de la UNAM como espacio predilecto de reconversión social, como lugar de la posibilidad de llegar a ser. Así, en el trabajo que requiere el proceso de constitución de los universitarios como “ser social” cobra mayor dimensión la disputa individual (por lograr las condiciones propicias y vencer las adversas) que el hecho mismo del trabajo a realizar en el aula, en la oficina, en el cubículo. Porque lo que se está jugando a diario es justamente el “trabajo” que requiere superar el déficit original de recursos para estar en la universidad o, en su caso, que requiere el encontrar un curso fluido para desarrollar la trayectoria para la que se cuenta con los recursos necesarios.
- b) El interés general está cuestionado en correspondencia directa con el deterioro de la vida colegiada como espacio de la representación, es decir, como lugar de la toma de posición y donde se realiza el interés particular desde el cual se resignifica el interés general o común: el presente y el futuro de la institución. La política, como objeto de la representación, y sus prácticas y representaciones (la participación en cosas de interés general) están desprestigiadas y satanizadas, no gozan de credibilidad y por ende son descartadas cada vez más como un ámbito digno de involucrarse. En consecuencia, en la práctica la representación no existe, es más formal que real: están las funciones, los órganos y los mecanismos pero el vínculo que la crea se ha roto. Los representantes son elegidos pero no representan más que a pequeños grupos o a ellos mismos. Y, como se sabe, si no hay representación no hay grupo y por ende no existe tampoco el continente necesario para el interés general. En todo caso, el elemento que articula a la UNAM está depositado en el terreno de la unificación simbólica: la UNAM sigue siendo “la máxima casa de estudios”, es la meta y el lugar de la posibilidad de ser.

Planteo entonces que el desterrar “la sombra de la duda” sólo será posible si a la vez se restituye la vigencia del interés general que funda a la UNAM como institución. Y ésta no es una tarea que comprometa al académico como especialista de un área de conocimiento, sino que lo interpela en su condición de ciudadano del campo. El reto pasa por hacernos cargo de la desestructuración y resignificación que ha sufrido

lo público a partir de 1982. Entiendo que lo público es la constitución de algo que es de todos y que a través de diferentes mecanismos redistribuye un conjunto de bienes, a los cuales ciertos porcentajes de la población no tendría acceso por medios propios. En esta dimensión, a través de lo público se instauro por derecho una igualdad de oportunidades que no existe en los hechos. En México, acceder a lo público es acceder a un privilegio. Por eso, lo público es también un bien deseado y escaso.

Este bien ha sufrido un proceso de desestructuración a través de las privatizaciones, que lo resignifican como lo de todos expropiado. Es un grupo de funcionarios públicos el que decide sobre el destino de lo público y dispone de él, lo convierte así en lo ajeno; acto seguido comienzan a conocerse los malos manejos de los fondos y bienes públicos, develando que dicho patrimonio ha sido utilizado como un botín. Y en la UNAM sucede que la evaluación institucional califica a la universidad pública como un espacio deteriorado. Lo de todos resulta entonces un lugar desprestigiado. El desprestigio se corregirá convirtiendo a lo público en un bien más escaso aún. Así, la institución se encuentra hoy fundada en la contradicción entre lo que por derecho es de todos y lo que resulta ajeno, propiedad de un gobierno y de unas autoridades que no representan, pero que administran algo necesario para ser o para llegar a ser.

Así las cosas, el fin de siglo nos encuentra atrapados en la paradoja que deviene de nuestra “naturaleza” social: para sobrevivir en nuestro propio espacio —la institución universitaria— debemos recluirmos en la tarea de “invertir en uno mismo” y para sobrevivir como grupo social debemos incorporarnos activamente como sociedad civil enarbolando las banderas de siempre: democracia y equidad. ¿Cómo liberarnos de la paradoja y poder ser académicos que viven satisfechos ejerciendo apasionados su oficio y participando como ciudadanos responsables? No lo sé. Lo único que puedo decir es que el llegar a formular la paradoja no es suficiente. Yo sigo atrapada en ella sin poder resolverla. El fin de siglo me encuentra entonces en ese intento.

Bibliografía

- Acosta, Mariclaire *et al.* (1984), “La carrera académica”, en *Diagnóstico del personal académico de la UNAM*, Dirección General del Personal Académico-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Bartolucci, Jorge (1997), *La modernización de la ciencia en México: el caso de los astrónomos*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Becher, T. (1992), “Las disciplinas y la identidad de los académicos”, en *Universidad Futura*, vol. 4, núm. 10.

- Bourdieu, Pierre (1984), *Homo academicus*, Les éditions de Minuit, París.
- _____ (1988), *Cosas dichas*, Gedisa, Buenos Aires.
- _____ (1991), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.
- Brunner, José Joaquín (1985), *Universidad y sociedad en América Latina: un esquema de interpretación*, CRESALEC-UNESCO, Caracas.
- Carpizo, Jorge (1986), "Fortaleza y debilidad de la UNAM", en *Crítica, Revista de la Universidad Autónoma de Puebla*, núm. 28.
- Carrillo Prieto, Ignacio (1976), *El personal académico en la legislación universitaria*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Casillas, Miguel, Adrián de Garay, Lilia Pérez Franco y Rocío Grediaga (1991), "Siete aportes a la investigación sobre académicos", en *Sociológica* núm. 15.
- Clark, Burton (1987), *The Academic Profession: National, Disciplinary and Institutional Settings*, University of California Press, Berkeley, Los Ángeles, Londres.
- Certau, Michel de (1995), *La toma de la palabra*, trad. de Alejandro Pescador, Universidad Americana, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, México.
- Coombs, Philip, coord. (1991), *Estrategia para mejorar la calidad de la educación superior en México*, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, México.
- Fortes, Jacqueline y Larissa Lomnitz (1992), *La formación del científico en México*, México, Siglo XXI editores/Universidad Nacional Autónoma de México.
- García Salord, Susana (1996), "Tiempos académicos: tiempos estatutarios y tiempos reales", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. I, núm. 1, enero-junio, pp. 33-52.
- _____ (1998), *Estudio socioantropológico de las clases medias urbanas en México: el capital social y el capital cultural como espacios de constitución simbólica de las clases sociales*. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Gil Antón et al. (1994), *Los rasgos de la diversidad: Un estudio sobre los académicos mexicanos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Guevara Niebla, Gilberto (1986), "Masificación y profesión académica en la Universidad Nacional Autónoma de México", en *Revista de la Educación Superior*, núm. 58.
- Heller, Agnes (1982), *La revolución de la vida cotidiana*, Península, Barcelona.

- Ibarra Colado, E., coord. (1993), *La universidad ante el espejo de la excelencia: enjuegos organizacionales*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Ibarrola, María (1991), “La evaluación del trabajo académico desde la perspectiva del desarrollo sui géneris de la educación superior en México”, en *Perfiles Educativos* núms. 53-54.
- Kent Serna, Rollin (1986), “Quiénes son los profesores Universitarios”, en *Crítica*, núm. 28, junio-septiembre.
- Landesmann, Monique (1988), “El maestro y el saber”, en *Curriculum, maestro y conocimiento. Temas universitarios*, núm. 12, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- _____ (1997), *Identités académiques et generation. Le cas de enseignants de biochimie de l'Université Nationale Autonome du Mexique*, Université de Paris-Nanterre, Paris.
- Lomnitz, Larissa (1976), “Carreras de vida en la UNAM”, en *Plural*, marzo.
- Lomnitz, Larissa y Pérez Lizaúr, (1990), *Una familia de la élite mexicana. Parentesco, clase y cultura 1820-1980*, Alianza Editorial, México.
- Lomnitz-Adler, Claudio (1995), *Las salidas del laberinto*, Joaquín Mortiz/Planeta, México.
- Medina Melgarejo, Patricia (1998), *La construcción social de los espacios educativos públicos: trayectorias profesionales de maestros normalistas frente a universitarios ¿Polos opuestos o procesos y proyectos compartidos?*, tesis de doctorado en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Molina Enríquez, Andrés (1978), *Los grandes problemas nacionales*, ERA, México.
- Pérez Franco, Lilia *et al.* (1991), “ Los académicos de las universidades mexicanas. Contexto, discusión conceptual y dimensiones relevantes para la investigación”, en *Sociológica* núm. 15.
- Remedi, Eduardo *et al.* (1987), “La libertad del censor. Dos imágenes en la identidad del maestro”, en *Perfiles Educativos* núm. 37.
- _____ (1989), “Maestros, entrevistas e identidad”, en *Documentos*, México, DIE-Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados.
- Rodríguez Sala-Gomezgil, Ma. Luisa y Adrián Chavero González (1982), *El científico en México: su formación en el extranjero, su incorporación y adecuación al sistema ocupacional mexicano*, México, CESU-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Varela Petito, Gonzalo (1991), “El mercado académico en la UNAM”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. LIII, núm. 4, octubre-diciembre, México.
- Woldenberg, José (1988), *Historia Documental del SPAUNAM*, Ed. de Cultura Popular/ Universidad Nacional Autónoma de México, México.